

Pensar la hermandad desde la hermandad misma

Lo fraterno-fraterno.

Por Juana Droeven
jdroeven@ciudad.com.ar

Quisiera comenzar este artículo citando un comentario que me hiciera mi amigo Ignacio Lewcowicz antes de la publicación del libro “Sangre o elección, construcción fraterna” (editorial El Zorzal, Buenos Aires, 2002): *“Cuesta mucho saber cuanto se ha hecho, pero puedo asegurar que de mi parte , algo decisivo en la forma de pensar se me ha constituido a partir de este trabajo sobre las relaciones fraternas”*

Este es parte del diálogo que tuvimos durante todo el proyecto y fue fundamental para mí y ha sentado las bases de un trabajo que continúa sin presencia pero con su aporte.

La construcción del marco teórico de la investigación tuvo como meta central la intención de tomar a la diversidad como tal. Se trata de comprender cómo en cada historia la “Unidad Múltiple” (Morin, 1992) que es la familia ha tomado forma, seguir el devenir a partir de los acontecimientos, buscar la dinámica de las configuraciones que va adoptando la organización en el tiempo. Desde esta mirada hemos encontrado que la configuración de lo fraterno-fraterno no se construye “en contra de”, o “en vez de”. Lo Fraterno-Fraterno, no es sustitutivo, ni antagónico, es suplementario en el sentido de que aporta complejidad, diferencia y singularidad. Para poder pensar la hermandad desde la hermandad fue necesario construir nuevos modos de percibir y dar sentido que nos permitieran habitar de modo productivo los procesos transformativos de las diversidades familiares. Encontramos que lo fraterno-fraterno no era el resultado del despliegue de invariantes estructurales ni sistémicas sino que es un vínculo que se anuda a partir de acontecimientos: “La relación de hermandad no se comprende a partir de las relaciones de filiación, no es un derivado de relaciones paterno-filiales, las relaciones paterno-filiales lejos de construir el fundamento de las relaciones

fraternas constituyen el obstáculo específico, el estorbo más esencial para pensar los emergentes de las relaciones de hermandad” (I.Lewkowicz)

A lo largo de nuestra investigación fuimos encontrando en las entrevistas de historias de vida (se realizaron más de 100 entrevistas en profundidad a personas de distintas edades, condición social, sexo, profesión o actividad) ,que ante nuestra pregunta sobre si se había reflexionado acerca de lo que significa tener hermanos se desencadenaba una actividad historizante muy rica. En mi elaboración sobre el material fueron apareciendo cada vez más claramente tres dimensiones diferentes en relación al pensamiento de las configuraciones familiares relacionadas con la hermandad: lo parento-filial, fraterno-filial y lo fraterno-fraterno.

Lo parento-filial se manifiesta cuando un hijo queda abstraído del eje horizontal y fijado en el eje parental. Lo fraterno-filial tiene que ver con el vínculo que se organiza en referencia al eje vertical, pero sin sustracción, de tal manera que existe una posible circulación. Puede funcionar en la actividad dentro de la lógica oficial que permite juegos filiales-fraternos pero siempre dentro de los marcos instituidos por eje parental. El vínculo fraterno-fraterno, en cambio, sólo es posible como acontecimiento. Cuando el lazo fraterno-fraterno logra construirse genera una producción de subjetividad creativa totalmente singular. Lo fraterno-fraterno emerge en sus propios devenires horizontales sin oponerse al eje parento-filial, creando su propio espacio de posibilidades ligado al juego más que a la ley.

El trabajo sobre las historia de vida nos permitió construir una gran variedad de “figuras de la hermandad”. Estas figuras nos dan la posibilidad de generar distinciones ricas respecto a los modos relacionales, pero es importante aclarar que de ninguna manera se trata de “tipos puros”, “estructuras” o “arquetipos”. Por el contrario, en una misma historia de vida veremos cómo se combinan una variedad de figuras a lo largo del tiempo desplegándose diferentes configuraciones vinculares. A la vez que podremos comprobar que es perfectamente factible el establecimiento del vínculo fraterno-fraterno en un entorno altamente proscriptivo.

No pretendo inventar nuevas figuras “diagnósticas” sino ofrecer herramientas para pensar la complejidad de las configuraciones vinculares.

Las figuras fueron emergiendo de las historias cuando las atravesamos con diversos “motores de búsqueda” entre los que podemos destacar:

- 1) Imperativos categóricos
- 2) Imperativos prescriptivos y entre ellos los proscriptivos.(marcas de subjetividad fraterna congelada prohibidas.)
- 3) Proscricion pasiva del imaginario.
- 4) Configuraciones Electivos
- 5) Configuración relacional íntima, (afecto singular, afecto vincular, diferencias de cualidad, diferencias de valor, diferencias de las experiencias fraternales, de las relaciones fraternas)
- 6) Fraternalización por desplazamientos
- 7) Intolerancia por la semejanza vs. diferenciación.((diferencia sin jerarquia y eleccion sin descalificacion).
- 8-) ¿Quién reconoce al hermano como hermano?
- 9-) Diversidades familiares y ruptura de lo fraterno, supresión radical que no permite la circulación fraterna.
- 10) borramiento o perdida de pèso de lo fraterno por primacia de otros relatos, solo aparecen como parte de la estructura,o aparece como parte del relato sin especificacion..
- 11)El apellido ya no fraterniza pues lo hermanos pueden tener todos o algunos apellidos diferenes.
- 12)achataamiento de jerarquias y organización en redes.
- 13)trasnformacion de la estructura familiar y caida de la ley y el padre.
- 14)lo fraterno como fundamento contingente.y acontecimiento
- 15)inversion de la sangre y la alianza
- 15)nuevas tecnologias reproductivas
- 16)la herencia o el obstaculo del objeto unico..

A partir de estos criterios, que no nacieron a priori sino que fueron apareciendo en la lectura de las historias de vida, pudimos construir las figuras que nos permitieron pensar el lazo fraterno en su complejidad:

Hermano¹ percibido,
Hermano sustraído
Hermano adoptado-rechazado.

¹ Hermano incluye Hermana pues como bien dijo Ignacio Lewcowicz en su trabajo no es este el sitio para presumir mediante complicaciones gramaticales de una corrección política ya establecida.

Hermano trágico o el anti-Antígona.
Hermano Antígona (hermano de desaparecidos).
Hermano que no fue.
Hermano hijo de la madre/padre: el Único.
Hermano de padres separados.
Hermano testigo.
Hermano judicializado.
Hermano rehén involuntario, en los sistemas parentales.
Hermano rehén pasivo fraterno
Hermano tutor
Hermano destinado a ser, el trascendente.
Hermano del hermano psiquiatrizado.
El hermano negado por el sistema psiquiátrico.
Hermano vicariante
Hermana hija sanguínea no electiva
Hermano víctima
Hermano abnegado
Hermano del hermano muerto.(Duelos especiales)
Hermano salvador
Hermano trágico
Hermano huérfano
Hermano inexistente y/o ausente.
Hermanos “otro(s)”
Hermano insignificante
Hermano electivo, la amistad.
Hermanos en el tiempo
Hermanos de la calle
Gran Hermano

Cada familia teje su configuración y narra su historia. De la misma manera que condujimos una investigación abierta, sin hipótesis que demostrar ni una metodología prefijada, pero no por ello dejamos de trabajar rigurosamente, de explorar una multiplicidad de marcos teóricos, de perspectivas conceptuales o de utilizar herramientas metodológicas que nos parecían adecuadas a los problemas que se iban presentando. Renunciar a un esquema clasificatorio o a un modelo no significa dejar buscar y de producir sentido, por el contrario exige hacerlo con mucho más esfuerzo y asumiendo los riesgos que implica estar abiertos al acontecimiento también en nuestras producciones teóricas.

En las historias de vidas surgen diferentes formas de “desfraternización”, es decir, intentos de limitar, impedir, dificultar o no facilitar el desarrollo y la expresión de

formas propias de configuración del lazo fraterno-fraterno, que no permiten a los hijos-hermanos verse como hermanados a sus hermanos sino que intentan que se perciban sólo en tanto hijos. No se trata aquí de la diferencia que los hermanos pueden hacer entre sí por sus propias subjetividades, sino que es el poder del eje vertical el que se arroga el derecho de instituir la configuración de manera autoritaria. Estas figuras implican formas de proscripción que no necesariamente resultan “exitosas”, es decir, que no siempre logran impedir el establecimiento del vínculo fraterno-fraterno, pero lo obstaculizan y dificultan en grados diversos. La proscripción muy raramente toma la forma de un discurso explícito sino que es el resultado de actitudes y estilos vinculares que generan dificultades de circulación, vallas poderosas que encauzan o sostienen vínculos desde un tipo de relación legislada donde no hay una apertura a juegos diferentes.

La forma en que hemos utilizado el término “elegir” exige una clarificación importante. La “elección” en lo vincular tiene que ver con el afecto, con lazos que no están reglados, que van más allá de lo “legal”, de las decisiones racionales conscientes. La elección enlaza en un vínculo aquello que es posible de ser enlazado pero como oportunidad y no como “mandato” o “necesidad”.

El vínculo fraterno-fraterno no surge necesariamente porque exista una “afinidad”, sino que precisa de una cualidad diferencial. La noción de “intensidad” puede tomarse como la marca de esa diferencia, como aquello necesario para que a partir del acontecimiento que abre la posibilidad de la elección, se comience a tejer por fuera de lo reglado, emergiendo una voz propia que se entrama en la historia.

En nuestra investigación encontramos también que la hermandad se entreteje de maneras sutiles y diversas con la amistad. En algunos casos “la amistad” es el eje sobre el que pivotea la producción de sentido y se privilegia respecto de la hermandad, generalmente esto coincide con las generaciones en las que las modalidades electivas se imponen a los estructurales. En otras la significación “primera” es la de hermano y la derivada amigo. Finalmente hay otras historias en que el hermano “no significa nada”, es decir, no aparece como eje posible para

una clasificación de los vínculos. El **hermano insignificante** indica la ruina de la significación sobre la fraternidad instituida.

La proscripción por omisión o por acción directa que se produce desde las prácticas y modelos psicoterapéuticos es una de las cuestiones más delicadas que tenemos que abordar cuando intentamos pensar los vínculos familiares en sus devenires y desde allí construir un abordaje clínico que nos permita dar cuenta de la complejidad. Denise Najmanovich trabajó en el marco de la investigación la sugestiva ausencia de lo fraterno-fraterno en las distintas teorizaciones y modelos terapéuticos. En su trabajo nos invita a preguntarnos: *“¿Qué nos dice este “silencio” de las teorías “psi” sobre los hermanos?. ¿Qué es lo que no está pudiendo ser pensado? y también ¿vale la pena pensarlo?”*

Nuestra experiencia nos ha llevado a pensar que la consagración y canonización de un modelo clasificatorio -cualquiera sea- actúa como obstáculo y obtura toda posibilidad de pensar la diversidad, de encontrar las diferencias y de dar cuenta de las producciones subjetivas singulares. Privilegiar un solo modelo, una sola mirada, implica necesariamente la exclusión de todo lo no sabido de antemano que se presentará siempre como diferencia intolerable que “ensucia el modelo”.

En particular, resulta llamativo la dificultad de pensar la fratría en un momento histórico en que lo mucho o poco que haya existido de la “familia nuclear” está en vías de extinción y que el vínculo fraterno así como todos los modos vinculares no reglados adquieren una relevancia particularmente importante en relación a la conformación familiar.

Algunos han llegado incluso a plantear que el sufrimiento surge a partir de la “desviación de los modelos”. Desde nuestro enfoque lo que produce sufrimiento no es la diversidad ni la complejidad sino el choque entre imaginarios incompatibles, y la dificultad para hacer lugar en la vida de relación y en las modelizaciones terapéuticas al eje horizontal de lo filial-fraterno y más aún a lo fraterno-fraterno y con él y a todo lo que se configure por fuera de las lógicas verticales.

Esta proscripción “desde los modelos teóricos y terapéuticos” resulta particularmente al considerar las historias de los “chicos de la calle”.

La institución habla la subjetividad instituida por la institución, y esa organización institucional suprime a priori la figura del hermano para los chicos de la calle. Ahora bien, ¿en qué consiste tal suposición institucional? La suposición básica consiste en tomar a los chicos de la calle como huérfanos. La orfandad se presenta como carencia absoluta de vínculos. Entre huérfanos, no podría haber vínculo fraterno. Este chico que procede del discurso institucional es entonces huérfano. Y esa orfandad, real o de hecho, requiere un relato típico carente de singularidad. Violencia, alcohol, violaciones, abusos y abandonos ponen las condiciones para que ese chico pueda ser aceptado en acto que huérfano. Y por lo tanto, objeto de toda operatoria institucional.

La institución supone que los chicos son huérfanos y por ende sin vínculos, hay un imposible estructural de la institución que consiste en rechazar a priori cualquier conjetura sobre la posibilidad de los vínculos en la calle, o de la elección de la calle. En la elección fraterna en la calle, se señala un empobrecimiento del vínculo paterno-filial y en el umbral de la inaudibilidad institucional, los vínculos fraternos pueden tener una capacidad simbólica de protección más fuerte que los familiares. En los chicos de la calle los hermanos no están ausentes en la vida de ellos sino en las historias de vida, pues las historias de vida son un institucional.

Si, como vimos la hermandad se organiza en prácticas familiares, pero también en discursos y prácticas sociales que afectan al término *hermano*, entonces las historias de los hermanos estarán constitutivamente afectadas por los procesos históricos. Las generaciones cuya fraternidad seguimos en esta investigación tienen arraigo histórico nacional. Las historias de vida proporcionan un material que invita a ser pensado en su dimensión socio-histórica. Pues los distintos avatares de las generaciones diversas de hermanos transcurren afectados por climas, acontecimientos y estilos de época, sin los cuales sería incomprensible el devenir específico de los vínculos fraternos.

Otra característica destacada del vínculo fraterno que apareció ya en las primeras reflexiones de la investigación es que se trata de un tipo de relación más abierta, menos reglada, más flexible que la filial. Consideramos entonces que correspondía pensarla más ligada al juego que a la ley.

Hemos avanzado en la investigación pero aún estamos muy lejos de poder dar cuenta de la complejidad de las relaciones fraternas, su interjuego en el seno de la familia y su rol en las interacciones con la sociedad más amplia, ni de su influencia en la producción de subjetividad. Para que se desarrolle esta tarea es imprescindible hoy por la época - romper con la "mitología familiar" de la horda totémica, del Edipo y de la familia nuclear.

En nuestra literatura profesional la relación de hermandad generalmente es considerada de una manera en que resulta fuertemente sesgado por lo legal, es decir el eje parento-filial (eje vertical) y no se ha prestado suficiente atención a lo que es propio y específico de lo fraterno-fraterno (eje-horizontal). Es por eso que fue necesario construir un término diferente para dar cuenta de estas relaciones no regladas y alejarnos de los conceptos de fraternía, fraternidad y hermandad de las relaciones clásicas que hasta ahora son las que los modelos han utilizado y de esta manera de introducir una rectificación en un campo problemático que estaba emergiendo.